

A pile of wooden letter tiles, similar to Scrabble tiles, is scattered on the left side of the cover. The tiles are light-colored wood with black letters and numbers. The background is a vibrant red with a wood grain texture.

Guía de recursos para **EVITAR** el lenguaje **SEXISTA**



GUÍA DE RECURSOS PARA EVITAR EL LENGUAJE SEXISTA

Departamento de Prensa y Comunicación

Secretaría Legal e Institucional

Auditoría General de la Nación

Av. Rivadavia 1745, C1033AAH Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Todos los derechos reservados

Editada en Buenos Aires, junio de 2021

Documento de uso interno. Prohibida su venta.

www.agn.gov.ar

ÍNDICE

Introducción	4
1. Sustituciones.....	7
1.1. Sustituir "todos".....	7
1.2. Sustituir el cargo por la institución	7
1.3. Sustituir por sustantivos colectivos	7
1.4. Sustituir por sustantivos que designan indistintamente personas de uno u otro sexo o género autopercebido	8
1.5. Sustituir por rodeos de palabras	8
1.6. Cómo designar grupos formados por mujeres y varones	8
1.7. Sustituir por palabras sin marca de género o por "toda persona"	9
1.8. Sustituir por otras expresiones que aporten el mismo significado.....	11
1.9. Sustituir ser + sustantivo por otras expresiones sin marca de género.....	11
1.10. Sustituir adjetivos masculinos por preposición + sustantivo.....	12
1.11. Sustituir u omitir masculinos genéricos innecesarios	12
2. Agregar sustantivos para visualizar a las mujeres	12
3. Desdoblamiento	13
4. Estructuras con "se"	14
5. Verbos en imperativo o las formas usted/ustedes.....	14
6. Barra (/).....	15
7. Cargos y títulos de personas de sexo o género autopercebido femenino	15
8. Ajustar el género gramatical de los adjetivos al sexo o género autopercebido de la persona destinataria.....	15
9. Uso de la @ y la X	16



GUÍA DE RECURSOS PARA EVITAR EL LENGUAJE SEXISTA¹

Introducción

La AGN trabaja activamente en la disminución de la desigualdad de género en nuestra sociedad, en sintonía con los compromisos de nivel nacional para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Agenda 2030, ONU, 2015*) y observar su progreso, supervisar su aplicación y controlar su cumplimiento.

El ODS 5, “Igualdad de género”, es auditado por la AGN, que también analiza su situación y avances en el país en seminarios y participaciones nacionales e internacionales.

El recorrido también se da hacia adentro de la institución, en la toma de decisiones y desarrollo de herramientas para alcanzar este Objetivo. Desde 2018, el "Protocolo para la prevención, sensibilización y erradicación de situaciones de violencia en ambientes de trabajo" y el Comité para la Prevención, Atención y Seguimiento de Casos de Violencia Laboral contemplan “la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres” (*Ley 26.485, citada en la Disposición 362/2018-AGN*) y son un primer paso en la eliminación de discursos y patrones culturales discriminatorios que limitan la autonomía y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

La capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública (*Ley 27.499, "Micaela"*) forma parte del Plan de Capacitación de la AGN y colabora con una mayor comprensión de la desigualdad estructural entre mujeres y varones en nuestra sociedad y en nuestro organismo.

Estas medidas contribuyen a fortalecer un ambiente laboral sano, libre de discriminación, hostigamiento y violencia laboral, y favorecen la igualdad de oportunidades.

¹ Basado en "Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista", de Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADH) y cancillerías del Mercosur y Estados asociados-Mercosur.



También, la AGN es integrante del grupo de trabajo regional Igualdad de Género y No Discriminación, cuyo objetivo general es elaborar una propuesta de política de género que las EFS que integran la OLACEFS eventualmente implementen, con monitoreo y evaluación de su desarrollo.

Estas determinaciones y progresos en la materia implicaron también cambios institucionales en:

- Las relaciones laborales: modificamos el Estatuto del Personal de la AGN con la inclusión de diversas maternidades y paternidades.
- Las herramientas de trabajo: incorporamos esta *Guía de recursos para evitar el lenguaje sexista* en nuestro *Manual de Estilo y Lenguaje Llano*.

El lenguaje no sexista como un aporte a la inclusión. Por “lenguaje inclusivo en cuanto al género”, las Naciones Unidas entienden la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. Dado que el lenguaje es uno de los factores clave que determinan las actitudes culturales y sociales, emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género es una forma sumamente importante de promover la igualdad de género y combatir los prejuicios de género.

De este modo, la AGN sigue avanzando en acciones concretas que se traducen en la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y otras diversidades, y, en definitiva, en una sociedad más justa.

Esta Guía. Es una recopilación de recursos disponibles en nuestro idioma para evitar la invisibilización de la mujer que muchos hablantes perciben en el llamado "masculino genérico", que alude en masculino al conjunto de varones y mujeres.

En su mayoría, estos recursos son sustituciones, pero también hay otros: algunos explicitan el género femenino (agregando sustantivos; desdoblando sustantivos, adjetivos o artículos); otros adoptan la neutralidad (mediante sustantivos, pronombres o determinantes sin marca de género; formas verbales impersonales con "se"; verbos en imperativo; tratamiento de "usted", etc.).



Con esta herramienta para un lenguaje inclusivo, la AGN reafirma el rumbo iniciado con el lenguaje llano: ambos propician relaciones sociales más democráticas, transparentes e igualitarias.

1. Sustituciones

1.1. Sustituir "todos"

Todos podemos superarnos a nosotros mismos.

- ✓ Todas las personas pueden superarse a sí mismas.
- ✓ Cada persona puede superarse a sí misma.
- ✓ Todo el mundo puede superarse. [Solo para contextos algo informales].

Todos serán bienvenidos.

- ✓ Todas las personas serán bienvenidas.
- ✓ Toda la ciudadanía será bienvenida.
- ✓ Todo el personal será bienvenido.

1.2. Sustituir el cargo por la institución²

El presidente indicará al secretario el trámite que ha de seguirse.

- ✓ La presidencia indicará a la secretaría el trámite que ha de seguirse.

1.3. Sustituir por sustantivos colectivos

Requisitos para trabajadores extranjeros.

Requisitos para personal extranjero.

Estas políticas benefician a los jóvenes y a los ciudadanos en general.

²Recomendamos este recurso en instructivos generales o normativas que establecen procedimientos, pero no en textos donde se refiera a sujetos designados en cargos y funciones (para no solapar situaciones de "techo de cristal").

- 
- ✓ *Estas políticas benefician a la juventud y a la ciudadanía en general.*

1.4. Sustituir por sustantivos que designan indistintamente personas de uno u otro sexo o género autopercebido

Los interesados deben presentar sus documentos.

- ✓ *Las personas interesadas deben presentar sus documentos.*

Los que hayan sido objeto de espionaje ilegal no estarán de acuerdo.

- ✓ *Las víctimas de espionaje ilegal no estarán de acuerdo.*

El hombre está perjudicando al planeta.

- ✓ *Los seres humanos estamos perjudicando al planeta.*

1.5. Sustituir por rodeos de palabras

Los inmigrantes son un desafío a la asimilación cultural.

- ✓ *La comunidad migrante es un desafío a la asimilación cultural.*

Los miembros designados tendrán a su cargo las tareas primarias.

- ✓ *El equipo de trabajo designado tendrá a su cargo las tareas primarias.*

1.6. Cómo designar grupos formados por mujeres y varones

Los asalariados → *El personal asalariado*

Los contratados → *El personal contratado*

Los docentes → *El personal docente*

Los empleados administrativos → *El personal administrativo*

Los empleados de planta → *El personal de planta*

Los médicos → *El personal médico*

Los trabajadores de la salud → *El personal de salud*

Los afiliados → *Las personas afiliadas*

Los discapacitados → *Las personas discapacitadas*

Los expertos → *Las personas expertas*

Los inmigrantes → *Las personas inmigrantes*

Los interesados → *Las personas interesadas*

Los matriculados → *Las personas matriculadas*

Los mayores de 60 años → *Las personas mayores de 60 años o La población mayor de 60 años*

Los socios → *Las personas asociadas*

Los adultos → *La población adulta*

Los niños → *La población infantil*

1.7. Sustituir por palabras sin marca de género o por "toda persona"

a. SUSTANTIVOS sin marca de género: agente, consorte, cónyuge, especialista, estudiante, habitante, periodista, piloto, poeta, representante, solicitante, titular, etc.

Son ideales para sustituir el genérico masculino cuando el contexto permite suprimir los artículos determinados (el, la, los, las) o los artículos indeterminados (un, una, unos, unas).

Los habitantes de la comunidad Mercosur son 500 millones.

✓ La comunidad Mercosur tiene 500 millones de habitantes.

Unos especialistas en la materia se dedican a la solución del problema.

✓ *Especialistas en la materia se dedican a la solución del problema.*

Los cien agentes llegaron en misión a Sudáfrica.

- ✓ Cien agentes llegaron en misión a Sudáfrica.

NOTA: Estas dos oraciones no dicen exactamente lo mismo: "los cien agentes" presupone que el lector ya sabe de qué agentes se trata; en cambio, al decir "cien agentes", queda indeterminado de qué agentes se trata. El uso de este recurso dependerá del contexto y de lo que se quiera expresar.

Los periodistas de todo el mundo asistieron la Cumbre por el Cambio Climático.

- ✓ Periodistas de todo el mundo asistieron la Cumbre por el Cambio Climático.

NOTA: La primera oración es de cumplimiento imposible; es mucho más lógica la segunda, que, además, evita el genérico masculino.

Este procedimiento resulta especialmente apropiado en el pie de firma de documentos, impresos o formularios:

- ✓ *Representante*
- ✓ *Solicitante*
- ✓ *Titular*

b. PRONOMBRES sin marca de género: "quien"/"quienes"

Los que presenten la documentación accederán al arancel diferenciado.

- ✓ Quienes presenten la documentación accederán al arancel diferenciado.

El que sepa la respuesta debe levantar la mano.

- ✓ Quien sepa la respuesta debe levantar la mano.

Son capacitaciones dirigidas a los que trabajan en atención al público.

- ✓ *Son capacitaciones dirigidas a quienes trabajan en atención al público.*

c. DETERMINANTES sin marca de género: "cada", "cualquier"; o la frase "toda persona"

Los extranjeros deben presentar su documento de identidad.

- ✓ *Cada persona extranjera debe presentar su documento de identidad.*

El asociado tendrá un trato preferencial.

- ✓ *Cualquier persona asociada tendrá un trato preferencial.*
- ✓ *Toda persona asociada tendrá un trato preferencial.*

1.8. Sustituir por otras expresiones que aporten el mismo significado

El 90% votó a favor, los otros/los demás se abstuvieron.

- ✓ *El 90% votó a favor, el resto se abstuvo.*

Hay que respetar los derechos de los demás/de los otros.

- ✓ *Hay que respetar los derechos ajenos.*

1.9. Sustituir ser + sustantivo por otras expresiones sin marca de género

Para ser miembro se requiere...

- ✓ *Para obtener una membresía se requiere...*

Si usted aspira a ser jefe de esta área debe presentarse a un concurso de antecedentes.

- ✓ *Si usted aspira a la jefatura de esta área debe presentarse a un concurso de antecedentes.*

1.10. Sustituir adjetivos masculinos por preposición + sustantivo

acreditado → con acreditación

autorizado → con autorización

calificado → con calificación

desnutrido → con desnutrición

habilitado → con habilitación

indocumentado → sin documentación

titulado → con titulación

El consejo está integrado solo por dirigentes acreditados.

✓ *El consejo está integrado solo por dirigentes con acreditación.*

1.11. Sustituir u omitir masculinos genéricos innecesarios

Nos dirigimos a todos los deportistas jóvenes del país.

✓ *Nos dirigimos a la comunidad deportiva joven del país.*

Buenas tardes a todos, rogamos que estén atentos.

✓ *Buenas tardes Ø, rogamos su atención.*

Nosotros proponemos incluir la perspectiva de género en los textos oficiales.

✓ *Ø Proponemos incluir la perspectiva de género en los textos oficiales.*

Cuando el usuario abone las tasas, recibirá la certificación.

✓ *Al abonar las tasas, se recibirá/recibirán la certificación.*

2. Agregar sustantivos para visualizar a las mujeres

El objetivo es promocionar a todos los comerciantes.

- ✓ *El objetivo es promocionar a todos los comerciantes, tanto mujeres como hombres.*

3. Desdoblamiento

Consiste en explicitar ambas formas del género de un sustantivo o un adjetivo: "maestras y maestros", "alumnos y alumnas"; "votantes informadas e informados", "contribuyentes evasores y evasoras". Este recurso tiene la ventaja de hacer visibles a las mujeres, pero no debe usarse en exceso, pues su abundancia lentifica mucho el discurso. Solo debe usarse si no hay otra opción.

Los funcionarios tienen responsabilidades ineludibles.

- ✓ Los funcionarios y las funcionarias tienen responsabilidades ineludibles.
- ✓ El funcionariado tiene responsabilidades ineludibles. [Preferible].

Hay niños menores de dos años desnutridos.

- ✓ Hay niños y niñas de menos de dos años con desnutrición.

El desdoblamiento resulta especialmente útil:

- En ciertas situaciones de cortesía, como el comienzo de un discurso o de una conferencia ("Señoras y señores", "Amigas y amigos"), el encabezamiento de una carta o correo electrónico ("Estimado señor, estimada señora"), etc.
- Cuando se trata de cargos, profesiones u oficios tradicionalmente ocupados por hombres o bien por mujeres.
 - ✓ *La función principal del embajador o embajadora es representar a su país.*
 - ✓ *Se necesita niñera o niño.*
 - ✓ *El cuidador o cuidadora deben tener conocimientos de enfermería.*



Conviene alternar el orden y no situar siempre en primer lugar el término masculino.

También se pueden desdoblar *los artículos* [sin abusar].

Se convoca a una audiencia pública a los ciudadanos.

- ✓ *Se convoca a una audiencia pública a las y los ciudadanos.*
- ✓ *Se convoca a una audiencia pública a la ciudadanía. [Preferible].*

4. Estructuras con "se"

Cuando el interesado solicite asilo.

- ✓ *Cuando se solicite asilo.*

El pasajero descenderá del vehículo en el momento de la inspección.

- ✓ *Se deberá descender del vehículo en el momento de la inspección.*

5. Verbos en imperativo o las formas usted/ustedes

Hágase socio y colabore con nuestro proyecto.

- ✓ *Asóciese y colabore con nuestro proyecto.*

Sean suscriptores del boletín.

- ✓ *Suscríbanse al boletín.*

Informan por el altoparlante que los pasajeros deben esperar en el salón VIP.

- ✓ *Informan por el altoparlante que ustedes deben esperar en el salón VIP.*

6. Barra (/)

Puede servir para separar las terminaciones al final de palabra y señalar así el género masculino y el femenino. Tiene el inconveniente de que afea el texto y dificulta su lectura; solo debe utilizarse en:

- Impresos y otros textos esquemáticos (formularios, tablas, listas, gráficos...).
- Encabezamiento de cartas y correos electrónicos ("Queridos/as amigos/as").

En los formularios, es mejor optar por soluciones sin variación de género, como:

Sr./Sra.: → Nombre/s y apellido/s:

Nacido/a en: → Lugar de nacimiento:

Domiciliado/a en: → Domicilio:

Originario/a de → País de origen:

La barra se escribe sin espacio de separación previo ni posterior y puede ser sustituida por paréntesis: "Querida(o) amiga(o)".

7. Cargos y títulos de personas de sexo o género autopercebido femenino

En femenino (algunas palabras cubren ambos géneros, como "periodista", "titular", etc.):

- ✓ abogada, arquera titular, auditora general, contadora, diputada, doctora, gerenta, gestora, jefa, maestra, periodista, presidenta, profesora, senadora, socióloga, titular de cátedra, etc.

NOTA: Los cargos y títulos van con inicial minúscula, salvo que estén al comienzo de oración; y **los títulos pueden escribirse abreviados solo cuando se anteponen al nombre**, y van, en ese caso, con inicial mayúscula: Dra. Tal, Lic. Tal, pero no "dijo la Lic. que...".

8. Ajustar el género gramatical de los adjetivos al sexo o género autopercebido de la persona destinataria

En cartas, notas, notificaciones, memos, etc.



Estimado (Nombre/cargo/título de mujer):

Nos dirigimos a usted para informarle que ha sido beneficiado con un descuento.

Este error de concordancia proviene de "copiar y pegar" textos anteriores sin revisar el resultado. Lo correcto es:

✓ Estimada (Nombre/cargo/título de mujer):

Nos dirigimos a usted para informarle que ha sido beneficiada con un descuento.

9. Uso de la @ y la X

No se recomiendan la @ ni la X para reemplazar la terminación de género ("alumn@", "discapacidadXs"). La @ no se puede leer, aunque tendemos a interpretarla como una "a" —lo cual, a su vez, produce confusión—; la X, puesta en el lugar de una vocal, no se puede leer ni pronunciar. Y ambas equivalen a coloquialismos, por lo que, en textos formales o institucionales, es preferible recurrir a otras estrategias, como las enunciadas en esta guía.